



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y
PERIODISTAS

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO

El presupuesto del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, corresponde al monto y destino de los recursos económicos que le fueron asignados y que destinará para sus actividades durante un año, con el fin de obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad, las erogaciones que realizará entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año se desagregan en diversas partidas presupuestales.

El ejercicio y control del gasto público para el ejercicio fiscal correspondiente, obliga a la entidad a observar las disposiciones contenidas en el decreto que se emite cada año, así como en la *Ley de presupuesto y gasto eficiente del Distrito Federal*, su reglamento, la *Ley general de contabilidad gubernamental*, la *Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios*, y demás normatividad aplicable en la materia.

La Administración Pública deberá introducir la perspectiva de equidad de género y derechos humanos, así como acciones de protección civil, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en su planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de sus programas.



Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

ASIGNACIÓN POR TIPO DE DE RECURSO

IMPORTE

TOTAL

14,999,998

• FISCALES

14,999,998

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO





Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

CONCEPTO	INGRESO	GASTO
TOTALES:	14,999,998	14,999,998
INGRESOS PROPIOS	0	
APORTACIONES DEL GCDMX	14,999,998	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	
APORTACIONES DE CRÉDITO	0	
GASTO CORRIENTE:		12,967,498
SERVICIOS PERSONALES		8,030,602
OTROS GASTOS		4,936,896
GASTO DE INVERSIÓN		2,032,500
RECURSOS ETIQUETADOS		IMPORTE
1.- CAPITULO 4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,000,000

